

La discusión de los Presupuestos Municipales

Estamos en plena elaboración de los presupuestos municipales que han de regir durante el ejercicio 26-27.

He aquí la base principalísima para que el Municipio pueda desarrollar una labor benéfica y tan amplia como reclaman sus fundamentales problemas.

En esta cuestión reconocemos que no se pueden realizar milagros, haciendo de las partidas el portento del pan y de los peces.

Estas tienen su límite, y no muy dilatado por cierto.

Preciso es reconocer que Almería está reclamando urgentes mejoras urbanas, y trascendentales reformas en otros órdenes que como Instrucción Pública y Beneficencia están harto abandonados.

El pueblo de Almería paga sin protesta impuestos y arbitrios cuando sus sacrificios vienen a beneficiar a la colectividad ciudadana, y solo protesta y elude el pago cuando la inversión dada a los fondos, como recientemente ha hecho con los recaudados por el anulado servicio de incendios, sufren injustificadas transferencias.

Las necesidades urgentes cuya realización se imponen precisan algo más que la limitación de unos presupuestos, y ya que el Municipio no se decide, ni al parecer tiene aspiraciones para emitir un empréstito que permitiera solucionar todos sus problemas fundamentales, es necesario que administre con prudencia y tacto, acudiendo a aquellas necesidades más perentorias y dejando para las ocasiones propicias los embellecimientos superfluos.

En primer lugar, merece preferente atención la cuestión de Instrucción Pública. Representa un verdadero abandono el estado en que se encuentran muchos de los locales destinados a escuelas y sobre todo del material que sirvió para edificar a nuestros bisabuelos.

Todas las capitales y muchos pueblos se han preocupado intensamente del gran problema nacional creando Escuelas Modelos y Grupos Escolares. En Almería aún no hemos tenido esa suerte y se siguen en este orden los senderos arcáicos trillados por la rutina.

En Beneficencia no andamos mucho mejor. Hacen falta clínicas de urgencia en los barrios apartados, y retribuir en justicia a las clases sanitarias humildes que hoy tienen sueldos mezquinos e insuficientes para atender a las exigencias de la vida moderna.

Mientras esto no ocurra, es una linda utopía pensar en la creación de un Hospital municipal, que si bien esto sería lo ideal, bueno es que nos conformemos con las mejoras apuntadas dejando esta empresa para mejores tiempos.

La urbanización y el arreglo del piso de las calles, es una mejora trascendental y de verdadera importancia, pero no estimamos que sea esto de atención preferente a otros problemas, que en ocasiones toman características de conflicto, como el de las aguas para el consumo del vecindario, y la higienización de los barrios extremos.

En la Corporación municipal han ingresado elementos de verdadera valía, que unidos a los que allí existen sanos, y cuyo único pecado ha sido la inexperiencia, pueden realizar una labor de alta ciudadanía, dando prestigio y créditos a la Corporación.

Los presupuestos, repetimos, son la base fundamental para una intensa política de mejoras y resurgimientos, y por eso tienen los ediles la obligación de estudiarlos y discutirlos con serenidad ecuánime, alejado de todo prejuicio y partidismo.

Almería necesita de la cooperación de sus hombres inteligentes y honorables para salir del estado de abandono y apatía en que se encuentra.

borra las pestilencias tenebrosas de una vida de café.

España, nuestra España, necesita hombres sanos, hombres fuertes, pero no para que disipen su fortaleza y su salud, sino para atesorarla como arma preciosa de sus luchas por el progreso moral y espiritual.

GONZALO DE URCI

Al Sr. Alcalde

Varios vecinos de la Plaza del Aguila, travesía de la calle de la Palma, nos han visitado para rogarnos llamemos la atención de S. S. para que ordene a los agentes de su autoridad, se den un paseito por las tardes por indicado sitio y vean el sinnúmero de golfetes que acuden a dicho plaza para estropear los árboles recién puestos y no dejar tranquilos a los vecinos con los juegos y vocerío que forman.

Esperamos que S. S. dará las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad, para que esos golfos dejen en paz a los tranquilos vecinos de la referida plaza.

Notas de Sociedad

Ha salido para Olula del Río, don Luis Cañadas Martínez, Maestro Nacional de dicho pueblo.

—Para el próximo otoño contraerá matrimonio con una linda y distinguida señorita de Madrid, el capitán de Carabineros afecto a esta Comandancia D. Antonio López Revuelta.

—Se encuentra gravemente enfermo el jefe de Visitadores de la Compañía del ferrocarril Sur de España, don José Juan Hernández.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Ha regresado de Cuevas don Julio Rull Calderón.

—Se encuentra entre nosotros el Alcalde de Adra, don Julio Gallardo Medin.

—Ha salido para Madrid el Alcalde de Berja don Francisco Oliveros y don Francisco Javier Cervantes.

—Ha regresado de Málaga, donde contrajo matrimonio, nuestro compañero en la Prensa don Emilio Berrueto Rueda, con su esposa doña Josefa Zapata Pujazón.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

menten a cuatro pesetas diarias los sueldos de los guardias municipales segundos, acordándose de conformidad.

El señor Lacal hace la observación que la cantidad de tres mil pesetas anuales que se figuran como haber del arquitecto Municipal por instruir al cuerpo de bomberos, debe modificarse dicho epígrafe, ya que ese cuerpo no existe.

Capítulo cuarto. — Policía Urbana y rural

Se da lectura a una reclamación del conserje del matadero pidiendo se le aumente el sueldo por desempeñar los cargos de conserje y fiel.

El señor Rodríguez pide sea equiparado en sueldo a los municipales.

El señor Pérez Cordero, explica el caso concreto de este empleado, el cual el pasado año se ofreció voluntariamente a desempeñar las dos plazas sin aumento de sueldo, significando además el señor Cordero que el conserje del matadero disfruta de casa y luz, cosa que no tienen los municipales, basando en esto la diferencia de sueldo.

Defiende la misma tesis el señor Zárate, acordándose desestimar el escrito.

Se da lectura después a otros escritos de guardias municipales de los barrios extremos acordándose aumentarles los haberes y sin más modificaciones es aprobado el capítulo cuarto.

Capítulo quinto. — Recaudación

Se da lectura a un oficio de la Delegación de Hacienda, por el cual el Ayuntamiento debe satisfacer la cantidad de pesetas 5.495'60 anuales durante 10 años, para cubrir el déficit que resultó a favor del Estado, en el concierdo verificado por dicha Delegación y aprobado por la superioridad.

Se acuerda consignar dicha cantidad como crédito reconocido.

(Entra en el salón el señor Alegre).

El señor Oliveros hace uso de la palabra para manifestar la necesidad de que el Ayuntamiento cobre sus arbitrios directamente, para lo cual debe crearse una oficina recaudatoria con personal apto y demás detalles que se precisen.

Intervienen varios concejales acordándose plantear la cuestión, cuando se discuta el presupuesto de ingresos quedando aprobado el capítulo quinto sin ninguna modificación.

Capítulo sexto. — Personal y material de oficinas

Antes de darse lectura a los artículos de este capítulo, el señor Pérez Cordero pide la palabra para explicar la actitud de la Comisión de Hacienda que ha informado en las reclamaciones presentadas por los funcionarios del Ayuntamiento desestimando todos los escritos en que se solicitaba aumento de sueldo, por entender dicha Comisión que después de la confección que se hizo el año pasado del Reglamento de Empleados y de haberseles aumentado a todos sus haberes, no les pareció procedente atender las referidas reclamaciones, toda vez que se inspiraron en un plan de economías.

Se da lectura a un escrito del oficial mayor don José Jiménez González, en el cual reclama la sea asignada la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, con el haber anual de 10.000 pesetas.

Pide la palabra el señor Rodríguez Ferrer el cual defiende la aspiración del señor Jiménez manifestando que el interés de los funcionarios debe ser el propio interés de la Corporación, mirando por tanto sus peticiones en vez de con recelo, con cariño.

El señor Cordero defiende asimismo el dictamen de la Comisión de Hacienda que como antes dijo, está inspirado en la conformidad de los empleados al confeccionar el Reglamento y en la reciente subida de sueldos.

El señor Yanguas, manifiesta debe ponerse a votación el dictamen.

El señor Zárate interviene para objetar que antes de la votación debe requerirse al secretario a fin de que manifieste si es o no legal la petición del oficial Mayor.

CRÓNICAS DEL "DIARIO"

¡Se ha apagado el sol...!

La luna es un prodigio de reverberaciones de plata. Su luz es amable, más grata, más discreta que la del sol a cuyos deslumbramientos salen a flote todas las manchas y todas las mugres de las ropas viejas y demasiado usadas.

¡El sol se muere y se apaga!

Y esta noticia que yo recibo con las penas intensas que me produce siempre la agonía de todo lo formidable, es acogida con un hipócrita y tático aplauso de los gardingos que pulpan por la villa de los perpetuos milagros.

El sol que se muere era un gran patriota y un gran cínico, hermético y socarrón como el abate que coronó de flores y de epigramas la figura arlequinuesa del cardenal Mazarino.

Las claridades intensas son perjudiciales para las inteligencias mediocres que se desenvuelven admirablemente en los claros-oscuros de sus recintos abominables.

El sol daña y contrae dolorosamente las pupilas de los oportunistas, de los que aechan en los recovecos de todos los senderos el momento de los triunfos que tienen características de fraudes, de los gallofos y de los hampones que han hecho de las sombras una especie de religión, de los chulos hosteleros de las Patros y de las Natis que por la ancha faz de la tierra van sembrando abominaciones y lujurias.

...¡El sol se apaga y es que se muere de vergüenza!

Las leyes sabias de los legisladores son trincheras para los arribistas de todos los pueblos.

Ved este ejemplo, y luego decidme qué pensais de la sabia ley denominada del sabotaje.

En un pueblo existían un pobre mecánico más honrado que 365 días de trabajo al año y un sabio juriconsulto que disponía de 365 días para cada pleito. La diferencia de tareas era, pues, formidable.

Un día le dijo el segundo al primero:—¡Te necesito! y el mecánico se puso a su disposición.

Cuarenta días empleó en el arreglo de su maquinaria descompuesta y cuando llegó la hora del pago, lo eludió cortésmente primero, después con bravatas de baratero y por último le amenazó con meterle en presidio por haber incurrido en el delito de sabotaje.

El obrero se ha resignado y no cobrará jamás su cuenta y aquí termina la historia del mecánico y del juriconsulto.

¿Que el asunto no tiene nada de particular y que sucede todos los días?

Es cierto, pero no me negarán ustedes que esto tiene un delicioso sabor de picaresca truhanería, disfrazada con los ropajes alquilados de las honorabilidades reflejadas.

Se apaga el sol... que pena más intensa. En los claros-oscuros que dominan en estas horas de angustia y desolación todos seremos iguales, exactamente iguales como una bandada de cuervos simbólicos que se abaten sobre las ruinas de una congregación de la cofradía de la puireta.

S. SERGIO

A esta propuesta se adhiere el señor Calatrava.

El secretario considera que la aspiración del señor Jiménez no se ajusta a un precepto legal.

Se pone a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda que es aprobado por mayoría de votos.

El señor Yanguas hace constar su voto en contra en los demás dictámenes que de igual forma se desestiman escritos de funcionarios.

Quedando aprobado el capítulo 6.º y levantándose la sesión a las 8, hasta hoy a las cinco que volverá a reunirse.

Lectura para la mujer

Por Carmela Hernández

Hoy he estado de paseo. Como soy una niña muy buena y muy aplicada, a ratos, mis papás me han llevado con mis hermanitos al campo...

¡Qué alegría, qué perfume más delicioso se respira entre las hierbas y flores silvestres! Ahora me acuerdo, que mi papá me ha dicho que todos esos ungüentos y polvos que venden en las perfumerías los extraen de estas plantas... Pero esto me resulta más natural, más agradable; así huelen tan bien estas campesinas que no llevan más esencias que el manojito de flores en el pecho y en la cabeza...

Con mi hermanito que es explorador y mi primo Manolo que es futbolista he subido a la cumbre de un cerro muy alto, no podéis figurarse que alto... Allí había una choza y en ella unos pastores... El hombre guardaba sus ovejas y la mujer hacía calceña... Vaya trajes raros que tenían... La mujer una falda muy larga, el pelo cogido en trenza y unas medias de algodón encarnado, sin escote ninguno... ¡Qué cosa más rara!

Como yo soy una niña tan preguntona, no he podido contenerme y le he dicho:—¿Por qué se han venido ustedes a vivir tan alto?

Y la mujer con una sonrisa en los labios me contestó secamente:—Pues porque aquí se respira mejor aire...

Pero el marido, acariciando mi melena, como para contentarme por si me había disgustado, me ha llevado entre sus ovejas que balan y me ha dicho con voz dulce:

—¡Ves, niña monísima! Aquí vivimos más cerca del cielo, parece que vamos a coger las nubes con la mano, y así, todo es puro y noble como nuestras almas... Si hubiera otro cerro más alto, más alto nos hubiéramos subido nosotros, porque los corazones deben siempre pensar alto, muy alto... Miras para arriba y lo ves todo azul... Miras en cambio para abajo, y todo te parece mezquino, ruin, triste... ¿No observas este arroyuelo que nace cristalino entre las rocas? Pues a medida que va descendiendo de las peñas blancas de la sierra a la tierra roja se va enturbiando, hasta que llega abajo, a la charca fangosa e inmundada donde está la vida... Pues, lo mismo, niña querida, son las pasiones del alma, si piensas alto se ennoblecen, si van descendiendo, se empobrecen y se envilecen.

Yo me he quedado sin saber si comprendía o no, pero él sacándome de dudas, me ha aclarado:

—Nena... Allá abajo vivía yo con mi mujer entre ese fango de egoísmos y miserias... Todo era mentira... Nos queríamos como nadie y hasta lo sagrado del cariño lo entibiaba esta maleza humana... temí perderla entre esta lucha. Me acordé del consejo de mi padre, y pensé elevarla y elevar nuestros espíritus...

Y brotando unas lágrimas, quizá de amargos recuerdos, terminó:

—El aire de allá abajo está viciado... Aquí ya vez que es puro...

Viajeros

ENTRADAS

H. Central.—Don Vicente Garrón López, de Toledo.

H. La Perla.—Don Tomás González Rodríguez y don Miguel López Flores, de Málaga; don Manuel Lastra Marcos, de Granada; don Salvador Dumant García, de Granada; don Cecilio Jiménez Fernández, de Dalías; don Manuel Fernández Sola, de Huéscar.

H. Continental.—Don José Martínez Orozco, de Cartagena; don Juan García Canef, de Granada; don Cristóbal Alberdi Arrimendi y don Victoriano Pérez, de Guadix.

H. Simón.—Don José del Pino Castillo y don Domingo de Torres Aznar, de Granada; don Andrés Orozco Esteban de Ubeda.

AIRE LIBRE

Nacieron los juegos de inteligencia y fuerza en la cuna de la libertad. Eran uno de los vínculos que ligaban las risueñas repúblicas de la noble Grecia.

Saltando el tiempo y llegando a nuestra edad, que no ha de ser de atletas, ni sabios, sino de hombres, la vida, cada vez más dura, nos sujeta tanto al trabajo sedentario, que requiere, para mayor rendimiento, cierta corrección por los elementos naturales. Si todos los ejercicios gimnásticos conducen a ese fin, merecen la consideración de su propaganda, cuanto más si con ellos, como viene aconteciendo, se alcanzan finalidades más elevadas.

Puestos en contacto con la liberal Naturaleza; maestra de energía, lección constante de disciplina, de orden y de austeridad; de vitalidad y fuerza creadora, su benéfico influjo serena el espíritu, estableciendo un torrente de armonía que unen a los individuos y a los pueblos. Los antagonismos racionales y sociales descienden de nivel y lo que alejó el fanatismo, el engaño y la malicia, lo aproxima por vía más noble la ciencia y por caminos también honrados los otra vez olímpicos ejercicios de destreza y fuerza.

Todos los pueblos se mueven hoy en el plano de aquella necesidad, procurando su satisfacción. En España se iniciaron en la industria Vizcaya y en la Cataluña trabajadora y armista; pero al llegar a Castilla y más aun al descender a la Andalucía, su pureza parece que se enturbia. Surgen los prejuicios ancestrales, se quiere torcer el curso de los acontecimientos y se alimentan los bandos. De este estado sus promotores se aprovechan y lo que era aglutinante del conjunto se convierte en veneno de descomposición.

Cuando unos cuantos hombres de buena voluntad (valga esta frase de moda) quieren

llevar a cabo la creación de una Sociedad deportiva, los primeros pasos para su realización, son obstaculizados por el criticismo bilioso de aquellos a quienes la suerte destacó, para irrisión de su vacuidad en forma de sabios de hojalata, o por cerebros perversos que vislumbran con ello la pérdida de bochornoso control. Y desde los escrúpulos de merceder a quien perjudica la honradez ajena hasta los cubiletes de la maldad con la estulticia, todo el sendero de sinsabores que sólo salva la constancia y limpia intención de los iniciantes; pero el Sanhedrin decreta su muerte, y las cornejas, heraldos de ruinas, difunden el santo y seña.

Estas Sociedades, de serles posible la vida a la sombra del «manzanillo» serían esplendorosas; pero bajo ese árbol sólo se cobija una fauna de dudosa clasificación zoológica representada por los «caza momios» y «salta puestos»; y dichas colectividads deben ser dignidad, franqueza, respeto, honor y deporte, no medio si señuelo para la conservación de hegemonías, negadoras de la vida, ni trampolín de malabaristas en desuso.

Triste es hacer de un sport una profesión o la misión de una vida: no puede haber nada más ridículo ni más deplorable; sin embargo, es afrentoso que sirva de instrumento a sinistros manejos cuya finalidad es alcanzar la caja de caudales.

Las luchas apasionadas de la juventud por el ideal de una España mejor piden salud, mucha salud, vigor de espíritu y cuerpo. Esta triste España nuestra, es un pueblo enfermo y solo podrá curarla el aire libre.

Sólo podrá curarla, digo, la generación juvenil que traiga de las cumbres el soplo de pureza ayentador de esta atmósfera de murata que ahoga al llano y la ciudad. La ráfaga que

AYUNTAMIENTO Comienza la discusión de los presupuestos

A las 5 de la tarde se reúne el pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor González Egea, asistiendo los señores Pérez Cascales, Oliveros, Orland, Calatrava, Roviera, Roquero, Beltrán, Pérez Hita, Lucas Salmerón, Puig, Romero Rivas, Zárate, Cassinello, Berjón, Benítez, Pérez Cordero, Castro Guisasaola, Torres Coria, Yanguas, Lacal, Rodríguez Ferrer y Delgado.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, dándose comienzo al presupuesto general de ingresos que importa pesetas 1.964.966'22 y al de gastos con 1.952.679'56 pesetas.

El señor Rodríguez Ferrer pide la palabra para hacer consideraciones de carácter general, manifestando que después del estudio que ha podido realizar del presupuesto, se ha convenido que éste como los anteriores adolece del defecto de ser copia literales unos de otros, con lo que cree que debe pensarse en confeccionar un presupuesto extraordinario a base de un empréstito del Estado. Hace después alusión a una moción del señor Lacal pidiendo alcantarillado basando en esta necesidad y otras la idea del presupuesto extraordinario.

El señor Lacal explica su moción manifestando que únicamente presenta un proyecto de alcantarillado pero sin fijar cantidad alguna.

El señor Pérez Cordero es de opinión que ante todo debe discutirse el presupuesto ordinario aunque le parece muy bien la idea del señor Rodríguez, pero que debe tenerse en cuenta que para confeccionar un presupuesto extraordinario habría de consignarse en éste la cantidad que oportunamente se fijará para amortizar el empréstito, y esto gravaría el presupuesto que va a discutirse.

Después de intervenir algunos concejales más se acuerda comenzar la discusión del ordinario y estudiar un proyecto de presupuesto extraordinario.

Capítulo primero. — Obligaciones generales

En este capítulo se consignan además de las existentes una pensión para la viuda del Inspector de la policía Urbana don Tomás Martínez Limones, otra para la viuda del médico de la beneficencia don Miguel Vigar, y otra para la viuda del oficial tercero don Francisco Iribarne.

En el artículo 2.º del mismo capítulo se discute ampliamente la cantidad de 20.000 pesetas que figura para pago de los intereses del empréstito de la Caja Nacional de Previsión.

El señor Oliveros manifiesta que dicha cantidad no debe de seguir figurando puesto que todos los años se transfere a otros capítulos en vez de inver-

tirla en la construcción de los grupos de escuelas.

El señor Roquero después de extenderse en consideraciones acerca del analfabetismo en Almería y de la necesidad de construir urgentemente grupos escolares, indica que la cantidad debe continuar figurando siempre que se invierta en las necesidades apuntadas.

Intervienen otros concejales y se acuerda que subsista la consignación. Se da a lectura después a varias reclamaciones al artículo de créditos reconocidos, siendo admitidas consignaciones, a don Celedonio Peláez por la confección del Boletín de Estadística Municipal, a don Miguel Cueto Samerón y don Juan Villaspesa Morales por otros conceptos.

Asimismo es acordada una consignación a favor de don Antonio González Villareal como Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, otra a doña Felisa Martín González, otra a don Domingo y don Nicolás Fernández Arqueros como aumento del alquiler ocupado por la casa de socorro municipal, otra al concesionario de las aguas y 25.000 pesetas a favor del Banco de Crédito Local como pago a los intereses del capital suscrito por el Ayuntamiento.

Son aprobados varios aumentos de alquileres en los locales ocupados por las escuelas municipales y otros, suscitándose breve discusión en la que intervienen varios concejales y que da por resultado adoptar el acuerdo de en lo sucesivo hacer una revisión de los contratos de arrendamiento.

El señor Pérez Cordero pide la palabra para exponer a la consideración del pleno, que el ingeniero don Vicente Ucelay que por encargo de la alcaldía confeccionó el proyecto del puente construido en la rambla de las Almadravillas, merece se le asigne alguna gratificación por los trabajos realizados.

Se discute ampliamente la forma de gratificar al referido ingeniero y se deja para buscar una fórmula oportuna en cualquier capítulo de los que se discutan.

Sigue la lectura de los demás artículos, pidiendo el señor Romero que en el de mobiliario a la Audiencia se consigne también cantidad para mobiliario de la Fiscalía, acordándose fijar 1.000 pesetas para ello.

Se aprueba después una reclamación del Fiel Contraste de Pesas y Medidas y sin otra modificación queda aprobado el capítulo primero.

Capítulo segundo. — Representación Municipal

Es aprobado sin ninguna modificación.

Capítulo tercero. — Servicios de Vigilancia y Seguridad

El señor Beltrán pide se au-

Noticias y sucesos

De la provincia

ca, 93; Oviedo, 105; Granada, 91; Tenerife, 17; Las Palmas, 11. Total, 1.200.

Desde Nacimiento

Máquinas para coser y bordar

Detención de un gitano

El alcalde de barrio del distrito 6.º Juan Marqués López, presentó en la Comisaría de Vigilancia, al gitano Antonio Díaz Cervantes, de 30 años, el cual en estado de embriaguez...

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en inmejorables condiciones.

Se ofrecen

dos chóferes mecánicos, Razón Huérfanas, 14.

Se vende

un magnífico piano marca Sauteres y C.º de cuerda cruzada, metálico; 25 veladores de café, 3 toldos de sacha, 3 hermosos sillas con marco con...

Se vende

máquina escribir, buena marca, condiciones v.n.a. Razón en esta Administración.

Se vende

una bomba marca «B. B.» número 1 semi-nova. Razón en esta Administración.

Se vende

leña de madera vieja en cantidad de importancia. Dirigirse a Compañía de Depósitos Comerciales. Andén de Costa.

Se vende

en el pueblo de Finars, a 600 metros del pueblo y otros tantos de la Estación F. C., una finca con 15 tahules de parral en buena producción...

Se necesitan

Cosureras para sombreros, se necesitan Casa Rosales. Tienas, 4.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

Entermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 6.

Pastoreo abusivo

Alhama.—Por la Guardia civil de este puesto, fué denunciado ante el juzgado municipal el pastor Bernardo Amate Ramírez, el cual apacentaba 42 cabezas de ganado en una finca propiedad de Enriqueta Tovar.

Robo de palomas

Pulpí.—José Sánchez Serrano, denunció ante la Guardia civil de este puesto, que de una habitación de un molino de harina de su propiedad situado en la calle de San José de esta población, le habían sido hurtadas 28 palomas...

Detenido por amenazas

Roquetas de Mar.—Por la Guardia civil de este puesto, fué detenido Juan Gómez Ortiz, el cual amenazó con una navaja a sus vecinos Juan Rodríguez Pomares y Salvador Gómez Toranzo.

Escrito interesante

Por la Unión Comercial, se ha presentado un escrito ante el Excmo. señor gobernador de la Provincia, pidiendo se haga cumplir al Ayuntamiento la Real Orden sobre la devolución de las cuotas cobradas por el anulado impuesto de extinción de incendios.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones libres. El número de plazas para Maestras que corresponde proveer a cada Rectorado en las oposiciones libres son los siguientes...

Bolería Suiza

JUAN GARCÍA CADENAS. P. Canalejas (Antes Flores). Casa fundada en 1.890 preferida por la variedad y economía.

Juicios celebrados

En la Sala segunda, se vió ayer la causa número 5 del año 1925 del juzgado de Berja, por el delito de atentado a la salud pública.

AUDIENCIA

En la misma Sala, se vió también la causa número 72 del año 1925, procedente del juzgado de Cuevas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

Prórroga

Se ha concedido quince días de prórroga de la licencia que venía disfrutando por enferma a la maestra de la segunda escuela de párvulos doña Matilde Moré Rojas.

Sordo-mudos

Se interesa de los padres o hermanos de sordo-mudos existentes en la capital se dignen pasar por las oficinas de la Inspección de primera enseñanza al objeto de verificar la correspondiente inscripción con fines estadísticos y culturales.

Pagos

Con fecha de ayer comenzaron a hacerse efectivos los haberes del personal del Magisterio de la provincia correspondientes al mes de marzo.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

Desde Nacimiento

El domingo tuvo lugar el solemne acto de bendecir el banderín del Somatén de este pueblo.

Invitado por el cabo del Somatén don Daniel López Moreno, en el tren mixto de la madrugada llegó el comandante don Juan Sotomayor, que fué recibido por el pueblo en masa y todos los somatenistas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde fueron presentados al bravo militar, todas las autoridades.

Después de la misa mayor y ante el altar de la Purísima, artísticamente adornado por las señoritas de la localidad, tuvo lugar la bendición del banderín, por el cura párroco del pueblo que pronunció elocuentes frases, ensalzando el acto, leyendo seguidamente la simpática señorita Paquita Beltrán González, que fué lo madrina, un patriótico discurso que terminó con vivas a España, al Rey, al Somatén, al Gobierno y al pueblo de Nacimiento.

Fuó contestado por don Juan Montemayor que con vibrantes frases puso de relieve la buena organización de la Institución, siendo ovacionadísimo por la multitud.

La banda de música, que acudió a recibir al señor Montemayor, amenizó todos estos actos, tocando bonitas composiciones.

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

El Corresponsal

Por la noche tuvo lugar en las salas capitulares un baile de sociedad figurando en él un plantel de bellas señoritas entre las que figuraban: Marija Company, Paquita Beltrán González, Victoria Canales Ibáñez, Carmen Martínez Soriano, Isabel Aranzana Oyonarte, Torcuata López Ayala y otras que sentimos no recordar.

El Corresponsal

Después se reunieron en comida íntima ofrecida por el señor López Moreno, los señores Montemayor, don Lucas Martínez, don Victoriano Barón prió y segundo tenientes de Alcalde, el médico señor Beltrán, el Juez Municipal don Matías Company y el primer teniente de Alcalde de Carboneras, don Felipe Soto Núñez.

Máquinas para coser y bordar



las de mejor resultado y las más elegantes

Werleim

Dirección General en España RAPIGA S. A.

Avenida, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pídense catálogos ilustrados que se dan gratis

VENDO

Muebles sólidos y Económicos.

CAMBIO Muebles nuevos por usados.

ALQUILO Muebles de todas clases.

A PLAZOS Muebles buena calidad.

LAS AMÉRICAS

FEDERICO TORRES SANCHEZ

Arráez, 10-12-14

Encarnación Amat

PROFESORA EN PARTOS

Murcia, 73 (frente al pilar)

NODRIZAS

Tomar el «Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche.

Venta: Farmacias y Droguerías

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN). Includes text about stomach ailments and contact information.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FOMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO.

Valdivia. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1.926 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años a cumplido un entero 527 50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 pesetas.

Admitiendo carga en bodega y en el muelle y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes espaciales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijos de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Corina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Cerveza «Cañadas»

Es la marca preferida por los inteligentes. Se sirven a domicilio, cajas de 50 botellas. DOMICILIO: Aguilar Martell, 63.

¡Parraleros! - ¡Agricultores!

Se venden 10 000 tubos de acero usados para parrales e hincón de cercados con 300 milímetros de diámetro exterior, desde dos metros a tres, 25 de largo a 1'25 pesetas metros sobre vagón o muelle Sevilla. Otra partida de tubos de 50 milímetros de diámetro de 3 metros y medio a cuatro de largo, a 250 pesetas metro, y tres toneladas de a'amb' usado de 3 a cuatro milímetros de diámetro en rollos a 0'50 pesetas kilo. Informarán en Sevilla.—Teodosio, 85.

Autobuses de Almería

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de hoy queda reanudado el servicio Puerta de Parchena a Belén con prolongación al barrio del Inglés.

Compañía de depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras. ANDÉN DE COSTA. TEXACOS. MUELLE DE PONIENTE. Oficinas: Telegramas. Almacenes.

CARBONES

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso cribado y menudo.—Antracita in-COBLES.—Carbón fragua inglés.—Carbón asturiano cribado y menudo.—PRECIOS ECONÓMICOS.

HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ.—GERONA, 5

Antigua y acreditada clínica dental y LABORATORIO de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes.—Construcción de aparatos y centaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodriguez.—BULEVARD DEL PRINCIPE, 56. Esta Clínica estuvo durante muchos años instalado en la Plaza de Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento a su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

CERVEZA PILSEN

En barriles Embotellado gran lujo marca «EPDOR». JOSE TORO GARCIA.—SANTO CRISTO

Consultorio de la Divina Infanta

A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ. MEDICINA Y CIRUGIA. Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROPERAPIA DIAER

